

**Acta\_007\_Set\_2025:** En la ciudad de Aiguá, a los 3 días del mes de octubre de dos mil veinticinco, siendo la hora 10.05 se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá en Sesión Ordinaria, con la asistencia del Alcalde Sr. Daniel Perdomo Lamas y las/os Concejales Sres. Liliana Bernárdez, Nadia Bermolén, Ana Peña y Wiston Guerra.

La Concejal Sra. Iris Calabuig no concurrió, asistiendo en su lugar la Concejal Sra. Ana Peña. En Secretaría de Actas funcionaria Verónica Morotti

Dando cumplimiento al **Orden del Día**.

**Aprobación de las actas: Acta\_005\_Set\_2025 y Acta\_006\_Set\_2025.**

Moción: Aprobar las actas Acta\_005\_Set\_2025 y Acta\_006\_Set\_2025 sin observaciones. Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

**Informe Sr. Alcalde**

El Sr. Alcalde informa lo referente a la sesión anterior.

1) Instituciones Unidas, actividad 3, 4 y 5/10, se creó expediente 2025-88-01-15941, ya está notificado por los baños y los trofeos y la logística. Mas adelante habrá que hablar sobre el “uso y abuso” de La Fomento, comenta que desde el miércoles ya estaban acampando, considera que hay que hablar con los organizadores para que vengan sobre la fiesta, porque no dejan trabajar, es un tema de ordenarnos, ya que los responsables ante nosotros son las Instituciones Unidas, no el organizador que ellos contrataron por los estanes.

También lee también el comunicado para las Instituciones Unidas en cuanto a la puesta en valor del predio de La Fomento, a través de diversas acciones de mantenimiento y obras realizadas especialmente para la ocasión. El mismo está firmado por el Sr. Alcalde, Concejales y los interesados Sres. Birriel y Álvarez, quienes son los responsables de la actividad. Los Concejales presentes están en un todo de acuerdo con lo planteado y leído por el Sr. Alcalde.

La Concejal Sra. Bermolén aclara que los organizadores serán los encargados de que no ingrese nadie a la pista. El Sr. Alcalde le responde que también de comunicar y hacerse responsables de cumplir con lo firmado.

La Concejal Sra. Bernárdez insiste con que es recomendable poner una cifra de la colaboración, que se colabora con el préstamo del predio, que asciende a una suma establecida, más los baños químicos asciende a otra cifra.

El Sr. Alcalde comenta que la intención es, pasada esta fiesta, hacer un inventario, cuando logremos poner todo en buen nivel de construcción y funcionamiento. Todos queremos que La Fomento sea El Lugar de nosotros y que los integrantes de las Instituciones valoren y consideren lo que se les presta, esto lo paga El Pueblo. Hay que cuidarlo !!

Los presentes de total acuerdo con las palabras del Sr. Alcalde de cuidar las cosas del pueblo, hacer reglamentos, para que se cumpla y cuantificar las cosas. Hay que cuidar los espacios públicos !!

2) Los cursos de RCP van a comenzar el 15/11 con inscripciones de hasta 20 personas por grupo y se van a realizar hasta 3 veces, por la demanda que hay. Desde el Municipio queremos que participen funcionarios y aquellos relacionados con los eventos deportivos. Porque una de las cosas, es que le vamos a ceder a la Liga de Fútbol para que tenga por primera vez, en la fecha de fútbol en el estadio es el desfibrilador. El cual los fines de semana no se usa en el Corralón. Para eso tenemos que tener el curso para saber usarlo.

3) Se están instalando las cámaras en el Corralón, en próximas semanas se termina de

colocar, hay que ampliar y reformar la iluminación en esas zonas, porque las cámaras captan, pero la definición no es la ideal debido a la oscuridad que hay.

4) Se notificó a la profesora de danzas urbanas expediente 2025-88-01-15939 y se archivó el expediente.

5) En cuanto a los cursos de OFI, en sesión anterior quedó pendiente hacer un escrito a la Liga, con unas cláusulas como contrapartida, el 70% de asistencia a los cursos, más otras cosas. Se lee el escrito. Estando todos los presentes de acuerdo con la misma.

Moción: Aprobar la nota de compromiso con la Liga de Fútbol Zona Aiguá, para el Curso de Árbitros. Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

6) En la próxima semana tenemos reunión con el Cri. Marcos por el MTB Desafío Catedral, evento que el Municipio y el Departamento de Turismo van a apoyar y colaborar, es la carrera más grande del país en mountain bike.

7) Comenta que por la Feria Educativa del 29/10, se reúne el lunes 6/10.

8) Se va a gestionar vía comunicación escrita por las construcciones de asentamientos en la Ruta 39 predio del MTOP. Que nos da una muy mala imagen a la entrada del pueblo, estas como las otras que tenemos en la entrada.

#### **Asuntos entrados**

9) Expediente 2025-88-02-00506 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil Leonardo Pereira. Asunto: PLANTEAMIENTO REF. A POLÍTICAS NACIONALES DEL GOBIERNO A TRAVÉS DEL MIDES. Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

10) Expediente 2025-88-02-00523 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil Javier de León. Asunto: PLANTEAMIENTO REF. AUMENTO PROBLEMÁTICO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS. Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

11) Expediente 2025-88-02-00547 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil Eduardo Elinger. Asunto: PLANTEAMIENTO REF. DE RECUPERAR EL PATRIMONIO CULTURAL DE NUESTRO DEPARTAMENTO. Se toma conocimiento.

Moción: Tomar conocimiento - Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

Siendo las 10.35 el Sr. Alcalde presenta a las Sras. Alejandra Márquez Directora Departamental del MGAP y Eda Mendiola representante departamental del MIDES, en lo referente a género.

Van a hacer una reseña de lo que se pretende hacer en Aiguá el 17/10 para visibilizar las necesidades y que también se puede aportar en Aiguá en favor de las mujeres, no solo en territorio urbano sino también rural que se puede traer, como herramientas, para que las cosas sucedan ese día.

Toma la palabra la Sra. Mendiola referente de Género para el Instituto Nacional de las Mujeres, que está en ella la órbita del MIDES y como gran objetivo tiene trabajar y luchar por las desigualdades de género que aún persisten en nuestro país y en el mundo.

Agradecen al Sr. Alcalde por la invitación para poder conversar con el Concejo y la oportunidad de ir para adelante con la actividad que viene a plantear.

El Día Internacional de las Mujeres Rurales es el 15/10, este año el evento está marcado

por la presencia de la sociedad civil organizada dejando que la Asociación Nacional de Mujeres Rurales diga, que quieren hacer y donde, por eso el evento nacional es en Florida el 15/10. Se fueron juntando con el MSP interés con prestadores de salud privados, con la IDM, el MGAP, Instituto de Alimentación del MIDES y la confirmación de apoyo desde el Departamento de Convivencia Ciudadana de la IDM en la figura de la Sra. Florencia Acosta. Se confirmó hoy que la IDM va a poner alimentación, INDA frutas y bebidas y los prestadores de salud, difundir e informar. La comisión Nacional Honoraria de Lucha contra el Cáncer, intercambiar ideas sobre prevención. Ella va a realizar un taller para mujeres rurales y a al tarde hacer charlas con valor rural con mujeres de la zona y actividades artísticas. Una jornada de celebración de las Mujeres Rurales. De pronto queda instalado que en Aiguá se haga el Día de las Mujeres Rurales como se hace en otros departamentos, que cada vez se unan más instituciones. La idea es acercar a la realidad las mujeres rurales y como impacta su trabajo en la economía nacional y mundial.

La Sra. Márquez toma la palabra y manifiesta que forma parte del MGAP, desde el año 2022 forma parte de la Dirección Departamental trabajando en el tema de género, que es un compromiso que asume el Estado y los Ministerios y el MGAP, no ajeno, ha construido esta política en el sector agropecuario, un sector muy masculinizado. Es muy difícil ponerle valor a ese trabajo. Se hace referencia a la Concejal Sra. Peña, la cual es trabajadora rural de la zona, la cual conoce la situación. Este año se retomó la iniciativa.

El Sr. Alcalde manifiesta que es lo que quiere la mujer. La Sra. Marquez prosigue manifestando que la idea es hacerlo en Aiguá para salir de la costa y pensar en la ruralidad y traer mujeres de otras partes. Es un encuentro departamental y sabemos que también hay mujeres de Lavalleja y Rocha, hacer una convocatoria para la zona. Además de la participación a hombres, es una convocatoria abierta.

A solicitud de la Concejal Sra. Bernárdez, la Sra. Márquez comenta que con respecto al año 2025 en setiembre tuvieron al Mesa de Desarrollo, que es un ámbito de trabajo público-privado y se planteo ¿que querían para este día?? y salió el tema de la salud, de prevención, por eso nos acercamos al MSP. Hablar de algo que la gente pide en el día a día. Prosigue la Sra. Mendiola comentando que la propuesta de la Sra. Virginia Devida es un juego en el que se reflexiona sobre la vida cotidiana, que se puede mejorar en cuanto a alimentación y actividad física. Hay mucho para trabajar hacia la igualdad de género que tiene que ver con las tareas que siguen haciendo las mujeres, sin remunerar, muchas veces impiden llegar a los centros de salud.

La Sra. Marquez prosigue manifestando que las mujeres van a tener un mano a mano con los prestadores de salud, ya que van a estar los representantes y se va a dar una respuesta. La instancia de talleres, está el de Lucha contra el Cáncer y el que va a dar la Sra. Mendiola de Empoderamiento, luego habrá un corte para el almorcaz y las Sra. Magdalena Urioste y Teresa Aisemberg darán una charla cada una, ambas tienen una trayectoria para compartir. Consulta a los presentes que sugieren.

La Concejal Sra. Peña manifiesta que las pretensiones de las mujeres de campo, de la mujer rural, mayormente la gente joven, es que se pueda independizar.

Aquella que cría codornices, gallinas, conejos, la que hace quesos, que pueda tener su propia empresa, aunque sea chica y que en el propio entorno pudiera comercializar los productos. Porque después que hacen la empresa no tienen salida al mercado. No depender solo del trabajo que tienen con su marido, tener asesoramiento. Otra cosa es

que se formen grupos y otra que la materia prima sea la lana, tejedores, trabajadores del telar.

El Sr. Alcalde comenta que hay dos conferencistas que viven en Aiguá que aún no han podido dar charlas acá, que se sientan locatarias ellas dos así como otras más que se puedan sumar, invitémoslas !! Queremos que las cosas en Aiguá sucedan. Que el hombre visibilice a la mujer. También les comenta que la Dra. Sara Cal se reincorporó al Municipio, como una profesional contratada y está ayudándonos mucho en el Aiguá sustentable, sostenible y natural que queremos. En la creación y fomento de las huertas, granjas orgánicas, compost, etc. Es un valor, una profesional y una conocedora de lugar a ella también la sumaremos.

La Sra. Mendiola manifiesta que en el mes de noviembre se trabaja por el día internacional de la lucha contra la violencia de las mujeres, ahí también nos proponemos trabajar para esa fecha en Aiguá. Informa sobre las charlas con valor, están pensadas para hacer una presentación de la persona, desarrolla el discurso y un diálogo donde se abren preguntas, eso cada disertante. Al final la parte artística, la actividad sería de 10 a 16 horas.

A nivel de administración propone declarar el evento de “Interés Departamental”, es la mejor manera de nos visibilicen de otros lugares.

El Sr. Alcalde hace la propuesta de hacer un homenaje a la mujer rural la Maestra Sra. Elda Corbo.

Moción: Solicitar a la Junta declarar de Interés Departamental la actividad del día 17/10, así como a quien homenajear, en el marco del DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL. Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD.

El Sr. Alcalde propuso y quiere crear en Aiguá una Oficina de Desarrollo Local y Productivo, para que la información llegue a esa oficina, a todas las dependencias que están involucradas y que sea pública así se conocen de primera mano los planes y proyectos de apoyo, tanto a nivel nacional como departamental, así como las cosas que podemos proponer.

El Sr. Alcalde manifiesta que somos el único pueblo del país que fue fundado por una mujer “Margarita Muniz”, la gran idea, que no fue mía y se la comenté a la Sra. Liliana y es “la margarita”. La cual todos la concebimos como un bizcocho con crema pastelera, dulce de leche o dulce de membrillo. Hablando de crear identidad, que mejor, que crear una margarita gourmet”, de 10 cm de diámetro y que cada cocinero le de su impronta, ya sea dulce o salada. Que lujo llegar a Aiguá y comprar “la margarita de Aiguá”. Es una muy linda propuesta para los emprendedores, elaboradores y comerciantes del ramo.

Siendo las 12 horas se retiran las Sra. Mendiola y Marquez, a las 12.05 horas se retoma la sesión.

El Sr. Alcalde agradece la aceptación de lo propuesto para la actividad del 17/10.

Comentar que vino la paisajista, se plantaron 16 casuarinas en La Fomento y 20 fresnos grandes a plantar, para ir planificando la sombra, más flores en varios lugares

Se canceló la Fiesta de la Primavera porque el 11 y 12/10 se inauguran las pistas de motocross en La Fomento. Sobre las cuales ya conversamos, personalmente con cada uno de ustedes, quedando en confirmar la hora y el día de la inauguración.

Prosigue el Sr. Alcalde comentando que se trabajó con OPP de la IDM para poner números a la obra que está siendo ejecutada en la Calle Torielli que está por finalizarse, faltan las cámaras y el asfaltado de la calle, lo cual se realizará antes de fin de año. Además de la

alcantarilla de La Palma que el ingeniero responsable de la Empresa JA del saneamiento, le solicitó una reunión urgente para tratar el tema de las calles, ellos ya terminaron la parte de conexión ahora tienen que hacer la reposición.

Es complicado los controles sobre la empresa (observamos, sacamos fotos y pasamos información) nosotros controlamos a OSE, a CIEMSA y a la Empresa JM.

Hay un serio problema con el cableado de la parte de electromecánica, hemos tenido apagones en varios lugares, hay que hacer una renovación del cableado público. Hizo una recorrida con el electricista y vieron los puntos más oscuros del pueblo y aquellos que tiene mucha concurrencia, pienso que la luz es un efecto de seguridad, hay que trabajar con los vecinos para que no planten árboles donde hay luces.

En caminería rural se está trabajando en un equipo en Rincón de Aparicio, y otro en Cerro Catedral, estamos hablando con nuevos propietarios de canteras, también con generadores de fraccionamientos.

En cuanto a mantenimiento urbano se han pintado garitas, señales verticales, cebras, columnas, el mayor esfuerzo se puso en La Fomento para presentarles las mejores condiciones a el pueblo y quienes nos visiten.

Manifiesta el Sr. Alcalde que en la calle perimetral de Aiguá, la continuación de la calle Mazetti, hacia la Escuela N°42, allí hay una zona que le habían hecho asfalto y hubo una pista de skate, la cual no funcionó, hay juegos muy deteriorados, allí se plantea duplicar el espacio de asfalto y hacer ahí las pruebas de la licencia de conducir, visité el lugar con los inspectores, también vamos a crear una escuelita de tránsito, permanente para los chicos, estaría bien iluminado, cerrado perimetralmente con malla, que estén los inspectores y que pueda ir las escuelas. Pienso que en la educación nos va el futuro y educando, vamos a mejorar el tránsito y la seguridad. Además damos una utilidad a esa zona y mejoramos los servicios y la convivencia.

#### **Asuntos Concejales**

El Concejal Sr. Wiston Guerra manifiesta con respecto a la exoneración de la contribución inmobiliaria rural, para lo cual hay plazo hasta el mes de abril. Se presentó con el formulario la documentación solicitada, incluidos los títulos. Ahora cuando la persona viene a pagar, se le exige desde Asesoría Notarial de la IDM, a nivel departamental, un certificado notarial aparte, cuando está presentada una copia del título, con el que se está comprobando la propiedad de la persona.

El certificado le genera otro costo. Si se entregó el título, ya no precisa un certificado notarial, que se lea el título y solicita se revea esta situación en Tributos. Que se estudien los títulos, además para el productor chico le genera un trámite que lo tienen que hacer la mayoría con un gestor.

El Sr. Alcalde le manifiesta que se averigua y se va a responder.

Siendo la hora 12.35, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose la presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

---

Sr. Daniel Perdomo Lamas  
Alcalde de Aiguá

---

Verónica Morotti  
Secretaria de Actas